

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. :

Fax :

Estado : Eliminada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2766-989-CM14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	BIBLIOINSUMOS LIMITADA	<b>A Sr (a)</b> :	Constanza Fainé Celis
<b>DIRECCIÓN</b> :	Duble Almeyda 3785 Ñuñoa	<b>FONO</b> :	(56)(02) 2746379
<b>RUT</b> :	76.216.810-3	<b>FAX</b> :	(56)(02) 2692107
	Región Metropolitana de Santiago		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Sillas Plagables
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	
<b>FORMA DE PAGO :</b>	
<b>CONTACTO OC :</b>	María Pérez Salgado 56-02-25585406 catalina.perez.s@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504 2239-8-LP14	Sillas	3	(1095699) SILLA - PLEGABLE 85X63X72 CM 1115699	(1095699) SILLA - PLEGABLE 85X63X72 CM; Código: ;Región: RM	43.550,00	0,00	0,00	130.650

<b>Neto</b>	\$	<b>130.650</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>6.533</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>124.118</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>23.582</b>
<b>Total</b>	\$	<b>147.700</b>

Fuente Financiamiento: Programa de Rehabilitación Integral 2014

### Observaciones:

Pre-Obligación 5/355  
 Memo 3293 de fecha 11.11.2014  
 Contacto: Evelyn Calderon Arriagada 225583878, ecalderona@gmail.com  
 Despacho: Pedro Aguirre Cerda #0245. La Cisterna  
 Fecha limite de despacho: 29.12.2014  
 Programa de Rehabilitación Integral 2014

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>